

Intervención de Presidente de la República en Reunión con Directiva Colegio de Profesores
PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS,
LUEGO DE REUNIRSE CON COLEGIO DE PROFESORES

SANTIAGO, 10 de noviembre de 2000

Bueno, quería decirles que con la ministra de educación y con el subsecretario hemos querido recibir al Colegio de Profesores, lo he hecho a pocas horas de tener que viajar, para escuchar sus planteamientos luego de la consulta que ellos realizaron.

Y yo quisiera, en primer lugar, valorar la forma en que se ha realizado esta negociación, en donde, entendiendo lo que son los intereses de distintos sectores, ha primado en definitiva el interés superior del país y se ha demostrado que es posible, a través de una disposición abierta al diálogo, alcanzar un consenso importante. En segundo lugar, decir que esta negociación se ha hecho más como socios de una empresa común, cómo se mejora la educación en Chile, más que como adversarios frente a un tema.

Es cierto, ellos han hecho una contraproposición que tiene un respaldo a través de un plebiscito que hicieron, y esa contraproposición, en verdad, está muy cerca de lo que hizo en su momento el Gobierno, de los planteamientos que hizo la ministra, el subsecretario, y los encargados de hacer esta negociación. Y, por lo tanto, yo creo que estamos muy cerca de poder consensuar una propuesta común.

Aquí yo creo que al escucharlos a ellos no pude menos que pensar que había ganado la educación, porque habíamos tenido avances importantes. Primero, se está planteando la disminución del número de alumnos de 45 a 40 en aquellos establecimientos educacionales ubicados en lugares donde mayor se requiere una mayor fuerza educativa; segundo, hemos introducido la posibilidad que profesores que tienen una carga horaria muy extensa se les cancele una hora de preparación de sus tareas docentes, que va en la dirección correcta; tercero, se le ha reconocido a esos miles de profesores que están en establecimientos unidocentes, bidocentes o tridocentes, esto es ese profesor que está en una escuela aislada con 20 alumnos, 2 en primero básico, 3 en segundo básico, etc., a ese profesor se le ha reconocido que también está dentro de su cargo horario una carga de administración. Y, en consecuencia, hay una mejora para ese profesor en esas condiciones.

Se han mejorado las asignaciones y, muy importante, se ha introducido por primera vez la asignación de excelencia. Eso quiere decir que los profesores, a través de un procedimiento que se hará experimental el primero año, van a tener un reconocimiento cuando tienen un mejor rendimiento con sus alumnos, cuando la excelencia va a ser objeto de un premio por parte de una mejora, de un estímulo salarial. Y esto me parece tremendamente importante.

Yo quisiera, junto con expresar mi reconocimiento a lo que ha sido la labor de la ministra, el subsecretario y de todo el equipo que ha trabajado con ella, decirles que queda un pelito para llegar a un acuerdo y estoy seguro que la semana próxima se va a poder, espero, llegar a ese acuerdo y en donde estoy seguro que el gran triunfador va a ser la educación chilena.

Y creo también que se ha demostrado que es posible, por la vía del entendimiento, avanzar y avanzar bien. Acá ha habido diálogo, ha habido apertura y, por qué no decirlo, entendiendo también que en este tipo de negociaciones, amén del interés de cada una de las partes, está el interés superior del país, y creo que eso es lo que ha ganado hoy día. Estoy muy contento de que se haya llegado a esta reunión con estos planteamientos por parte de la directiva del Colegio, y estoy seguro que podemos seguir trabajando juntos para el mejoramiento de la educación.

Declaraciones de S.E.:

Pregunta: En concreto, respecto del 14,6% de aumento en dos años que piden los maestros, ¿eso estaría concedido ya o todavía falta afinarlo?

S.E.: Bueno, hay que afinar algunas cosas. De esas cosas sabe la ministra más que yo. Parece una ministra de Hacienda, sabe todo tipo de cosas.

Pregunta: Quisiera saber ¿de dónde van a salir los fondos para poder hacer estos reajustes?

S.E.: De lo que está establecido en el presupuesto. O sea, en el presupuesto había asignaciones para lo que es esto, también tiene que haber una negociación futura respecto de lo que son otros reajustes salariales que hay que hacer en el país, y están consultados en el presupuesto.

Pregunta: Si bien se llegó a un cierto consenso con el Colegio de Profesores y esta negociación caminó bastante bien, tuvo costos bastante altos para el señor Jorge Pavez, en el sentido que él tuvo problemas con gente de su partido, que cree que es más fácil o que se podían conseguir mejores cosas a través de movilización. Me gustaría conocer su opinión sobre ese tema específico, y que hay sectores del país que todavía creen que la movilización es el camino para obtener logros gremiales.

S.E.: O sea, yo quisiera aquí valorar un hecho, y es que ha habido una comprensión por el Magisterio, por los profesores, que pasamos un momento difícil del punto de vista económico. Y, en consecuencia, cuando señalé en el documento que suscribí con el Magisterio como candidato, cuáles iban a ser mis compromisos, primero, aumentar educación pre-básica. ¿Qué tenemos en el presupuesto? Cuarenta mil nuevos cupos en pre básica; segundo, mecanismos y modalidades para aumentar la retención en enseñanza media. Hay todo un programa que apunta a retención en enseñanza media; tercero, un conjunto de medidas que tenían por objeto, buena parte de los temas que ahora están en este acuerdo, pero también una forma, señalé en su momento que cuando el país crece, ese crecimiento se pueda expresar en una cierta cantidad de recursos que permitan mejorar también al Magisterio. Fue mi planteamiento inicial que hice, un acuerdo por 6 años o por 3 años, ojalá sea por 3 años, si no será por 2 años, en donde estamos vinculando cuando Chile crece, queremos que también aumente la remuneración de los profesores. Y creo que eso es lo esencial.

No porque se hace una movilización de otra naturaleza aparecen recursos. Por el contrario, normalmente cuando eso ocurre, el país se empobrece.

Pregunta: ¿Habrá un malentendido?, porque nosotros cuando hablamos con el

presidente Pavez, él nos aseguró que el 14,6 estaba aprobado. ¿Es o no es así?

S.E.: A ver, yo te quiero decir, podemos estudiar el detalle de los montos, tú llegas a eso a partir de una serie de asignaciones y eso es lo que se va a ver la próxima semana.

Pregunta: Usted en marzo, cuando fue a la Asamblea Nacional del Colegio de Profesores junto a la ministra, planteó la necesidad de construir acuerdos de más largo plazo, ojalá de 6 años con los profesores, no se ha logrado a 3 años, sino que a 2 finalmente. ¿No es esto, aunque se haya llevado bien las negociaciones, en cierta forma un fracaso de su idea inicial de construir acuerdos a más largo plazo?

S.E.: Yo creo que no, porque lo que está implícito es la modalidad en que se construye este acuerdo, es un conjunto de principios que si tú los aplicas va a ser más fácil el próximo acuerdo. ¿Me explico? Hemos creado un conjunto de criterios, que están allí y que tú los conoces, has seguido de cerca la negociación, y en consecuencia creo que esto nos va a simplificar, por así decir, esperamos tener un buen crecimiento el 2001, superior al 6%, manteniendo el ritmo y el dinamismo, esperamos cómo avance la economía internacional también poder tener un crecimiento similar el 2002, y eso nos permitiría, en consecuencia, pensar en que el tipo de mejoramiento del Magisterio va a estar también vinculado al crecimiento de la economía. Ese era el principio que yo enuncié cuando conversé con ellos en su momento y creo que en cierto modo este acuerdo lo está reflejando.